RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 26 Acta 65 Fecha 5-octubre-2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 36/2022 PARA LA AQUISICION Y COLACION DE VIDRIOS (ALTO PARANA E ITAPUA), A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 11 inserta en el Acta 63 de fecha 27 de setiembre de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió incluir en el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2022, la convocatoria para la Adquisición y Colocación de Vidrios (Alto Paraná e Itapuá); la nota GDA – DGO N° 248/2022 de fecha 28 de junio de 2022 de la Gerencia Departamental de Administración, área requirente y responsable del servicio, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas e informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 5 de setiembre de 2022 de la Sección Control de Precios Referenciales de la División de Especificaciones Técnicas y Precios dependiente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el informe D.C N° 557 de fecha 5 de octubre de 2022 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe G.D.O.C. Nº 1792/2022 de fecha 5 de octubre de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe G.D.O.C. Nº 1792/2022 de fecha 5 de octubre de 2022, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 36/2022 para la Adquisición y Colocación de Vidrios (Alto Paraná e Itapuá), a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 36/2022 para la Adquisición y Colocación de Vidrios (Alto Paraná e Itapuá), a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.--

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 36/2022 para la Adquisición y Colocación de Vidrios (Alto Paraná e Itapuá), a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 62 (sesenta y dos) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 3º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Carlos Adolfo Arregui Romero - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

cr

ES COPIA
BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092